Ordinario de xiiij de agosto

En la muy noble y muy leal ciudad de murçia a
sala de las casas de la corte della martes a ca
torze dias del mes de agosto de mill y qui
nientos y ochenta años se juntaron a cabildo como
lo an de uso y costumbre es a saber
don diego de argote y aguayo corregidor
de la dicha ciudad y reyno de murcia y [illegible]
por el regimiento el capitan mayor [illegible]
andres navarro galtero hernando de albor
noz don luis riquelme de avalos de san
tiago don antonio saorin y verastegui don diego
riquelme xpoval fontes y albornoz
juan xpoval de alarcon don pedro de sa
avedra pedro de balboa diego de torres al
carazo don juan galtero y arronis luis de ma
rcalo diego de [illegible] y diego [illegible]
de saavedra [illegible] el jurado
[illegible] de rocamora

jurado pedro [illegible] [illegible] mi gue
ta con martin de alcaraz [illegible]

En este cabildo [illegible] que en conformidad de la pre
matica de su mag^d [illegible]
[illegible] de cabildo [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]